

Expedición de tarjeta de circulación, sin costo hasta 2022 en Puebla

El Ciudadano · 8 de noviembre de 2021

Condonación válida para trámites de expedición de la tarjeta de circulación, y de baja de placas



Por Redacción

El Gobierno d Puebla conservará como parte del **Programa Obligatorio de Canje de Placas en 2022**, la reducción al **100 por ciento del pago** que corresponde a los **trámites de expedición** de la tarjeta de circulación, y de baja de placas, del Registro Estatal Vehicular.

Lo anterior ante la **respuesta favorable por parte de la ciudadanía al cambio voluntario de placas**.

Los propietarios, quienes deberán de estar **al corriente en sus contribuciones vehiculares**, pagarán la **misma cuota que en 2021**:

- 965 pesos para unidades particulares
- 405 pesos motocicletas
- 730 pesos remolques.

Atención a los trámites

El canje de placas de circulación el año entrante será en las **Oficinas Recaudadoras y de Orientación y Asistencia al Contribuyente de la Secretaría de Planeación y Finanzas**, bajo un esquema de citas que podrán programarse a través de este sitio web.

No te pierdas: **Canje de placas obligatorio inicia en enero, informa el gobernador**

Es preciso destacar que, **del 17 de septiembre al 4 de noviembre**, un total de **49 mil 800 personas han realizado el reemplazamiento voluntario**, lo que refleja la confianza en la administración que encabeza el gobernador Miguel Barbosa Huerta.

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ bit.ly/2T7KNTI

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano